

ARTÍCULO ORIGINAL

Resultados comparativos de exámenes estatales de Estomatología durante tres cursos académicos

Comparative results of the state exams of dentistry during three academic years

Taimi Santos-Velázquez¹ , Tamara Portelles-Morales¹ , Eduardo Inocencio López-Herrera¹ 

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta", Las Tunas, Cuba. **Correspondencia a:** Taimi Santos-Velázquez, correo electrónico: taimisantos@ltu.sld.cu

Recibido: 3 de mayo de 2019

Aprobado: 12 de junio de 2019

RESUMEN

Fundamento: los exámenes estatales constituyen la certificación de la competencia de los egresados. Analizar los resultados obtenidos en esta evaluación es útil en la detección de deficiencias en el proceso enseñanza aprendizaje.

Objetivo: describir comparativamente los resultados de los exámenes estatales de la carrera Estomatología en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, durante los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018.

Métodos: se realizó un estudio descriptivo, longitudinal, retrospectivo en la carrera de Estomatología, de la Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta", en la universidad y durante los cursos definidos en el objetivo. La población de estudio estuvo constituida por 205 estudiantes presentados al examen en convocatoria ordinaria. Se analizaron las calificaciones obtenidas por exámenes prácticos y teóricos, calidad de los resultados, la descripción de las asignaturas y temáticas donde se detectaron las mayores dificultades en los exámenes teóricos. Los datos fueron procesados según la estadística descriptiva.

Resultados: las mejores calificaciones, con predominio por encima de 90 puntos, se obtuvieron en los exámenes prácticos. En los exámenes teóricos predominaron las calificaciones de 80 a 89. La calidad de los resultados ha ido aumentando paulatinamente por curso. Las asignaturas de Rehabilitación Protésica I y Ortodoncia aportaron las temáticas con mayores dificultades.

Conclusiones: se describieron los resultados de los exámenes estatales de Estomatología en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, durante tres cursos académicos.

Palabras clave: EVALUACIÓN EDUCACIONAL; ODONTOLOGÍA; EXAMENES; ESTUDIANTES.

Descriptor: EVALUACIÓN EDUCACIONAL; ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA; RENDIMIENTO ACADÉMICO.

ABSTRACT

Background: the state exams constitute the certification of the graduate competence. Analyzing the results obtained in this form of assessment is useful to detect deficiencies in the teaching-learning process.

Objective: to describe, in a comparative way, the results of the state exams of the specialty of dentistry at the University of Medical Sciences of Las Tunas, during the academic years 2015-2016, 2016-2017 and 2017-2018.

Methods: a descriptive, longitudinal, retrospective study was carried out in the specialty of dentistry of the "Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta" Faculty of Medical Sciences of the aforementioned university and during the academic years defined in the objective. The study population consisted of 205 students who took the examination in the first call. The study included the analysis of the grades obtained at the practical and theoretical examinations, the quality of the results, the description of the subjects and the topics where the greatest difficulties in the theoretical examinations were detected. The data were processed according to descriptive statistics.

Results: the best grades, prevailing over 90 points, were obtained in the practical exams. In the theoretical exams, grades from 80 to 89 prevailed. The quality of the results has been gradually increasing per academic year. The subjects Prosthetic Rehabilitation I and Orthodontics had the most difficult topics.

Citar como: Santos-Velázquez T, Portelles-Morales T, López-Herrera EI. Resultados comparativos de exámenes estatales de Estomatología durante tres cursos académicos. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. 2019; 44(4). Disponible en: <http://revzoilomarinellosld.cu/index.php/zmv/article/view/1901>.



Conclusions: the results of the state exams of dentistry were described at the University of Medical Sciences of Las Tunas, during three academic years.

Key words: EDUCATIONAL EVALUATION; ODONTOLOGY; EXAMS; STUDENTS.

Descriptors: EDUCATIONAL MEASUREMENT; STUDENTS, DENTAL; ACADEMIC PERFORMANCE.

INTRODUCCIÓN

El examen, o prueba de evaluación, es un acto en el que se pueden medir de forma cualitativa y/o cuantitativa elementos como: nivel de conocimientos, habilidades, hábitos, valores, normas, actitudes y otros. Se usa como herramienta para determinar la idoneidad de alguien para la realización de una actividad o el aprovechamiento de sus estudios.

La evaluación constituye uno de los temas más analizados y discutidos dentro de la pedagogía moderna, como categoría resultante del proceso enseñanza aprendizaje.⁽¹⁾ Es responsabilidad de los evaluadores, en este caso de los profesores, la realización correcta de este acto de evaluación a los estudiantes, ya que de ello depende la calidad de los futuros profesionales formados en el sistema, para dar respuestas a las demandas de la sociedad.⁽²⁾ Es por ello que ningún proceso docente puede estudiarse aislado, sino debe estar en estrecha relación con la realidad histórica donde se vive.

El proceso evaluativo debe ser incluido como un proceso docente, contextualizado,⁽³⁾ en nuestro caso, a la educación médica y la atención estomatológica en la Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta", Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, Cuba.

El examen estatal en la carrera de Estomatología se inició en la práctica en el curso 1983-1984, cuando se puso en vigor el Plan de Estudio B en todo el país. En la década de los años 90 fueron declarados los pilares de la calidad, como expresión del desarrollo y madurez alcanzado por la educación médica y se asume la culminación de estudios a través del Examen Estatal.⁽⁴⁾

En este tipo de examen resulta imprescindible evaluar la correspondencia de los conocimientos, destrezas y habilidades.⁽⁵⁾ Además, el estudiante va a dejar aflorar todo lo instructivo y educativo aprendido a lo largo de la carrera. El examen es la verificación oficial del nivel de competencia profesional alcanzado, antes de que se gradúe y pase a prestar servicios profesionales en el Sistema Nacional de Salud.⁽⁶⁾

Explícitamente, en la Resolución Nro. 2 de 2018 del Ministerio de Educación Superior, en el artículo 176, se expone que el examen estatal es un tipo de evaluación de la culminación de los estudios, que tiene como propósito comprobar el grado de dominio que posee el estudiante de los objetivos generales de la carrera, mediante ejercicios evaluativos, directamente relacionados con los modos de actuación de la profesión.⁽⁷⁾

El examen estatal consta de dos componentes: práctico y teórico. Las competencias a evaluar en la

culminación de los estudios de Estomatología incluyen: conceptos (saber qué y cómo), las habilidades y destrezas laborales (saber hacer), las actitudes y valores (saber ser), todo esto integrado en la atención a pacientes mediante funciones profesionales definidas en el plan de estudio D.⁽⁸⁾ Además, contempla valorar capacidades de identificación y satisfacción de necesidades presentes y futuras de las comunidades y la manera en que están conservadas en la memoria y cómo son recuperadas y utilizadas en la argumentación o defensa de procedimientos realizados.⁽⁹⁾

Esta evaluación, ejecutada mediante tribunales externos y/o cruzados, garantiza el nivel de imparcialidad y justeza en la evaluación de los educandos, al eliminar un peso importante del factor subjetivo y de compromiso con la institución donde laboran.⁽¹⁰⁾

A pesar de la importancia del tema, en la literatura no se encuentran informes publicados sobre los resultados obtenidos en los exámenes estatales de la carrera de Estomatología en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, impidiendo poseer un documento de carácter científico, que describa las principales dificultades de los estudiantes.

En la presente investigación se realiza un análisis de los resultados obtenidos en los exámenes estatales de los últimos tres cursos escolares, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, en la referida universidad.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo, longitudinal, retrospectivo, en la Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta", Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, Las Tunas, Cuba, aglutinando los resultados de los exámenes estatales en la carrera de Estomatología. La población de estudio estuvo conformada por los 205 estudiantes de quinto año, que realizaron el examen estatal en convocatoria ordinaria en los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018.

La formación de todos estos estudiantes ocurrió estando vigente el plan de estudio D, sin haberse puesto en práctica las modificaciones realizadas en 2017.

En el desarrollo de la investigación se emplearon diferentes métodos teóricos: analítico-sintético, para el análisis de las diferentes bibliografías revisadas y para la interpretación de los datos que en estas se ofrecen; inductivo-deductivo, para la valoración de la literatura revisada y la correcta interpretación de los datos, con el objetivo de determinar las regularidades; histórico-lógico, para el estudio sobre las tendencias actuales en la temática, lo cual

permitió establecer las bases teóricas que sustentan la investigación.

Los datos correspondientes a los cursos estudiados fueron recolectados de los informes de exámenes estatales de la referida facultad. Se obtuvieron las calificaciones de los ejercicios prácticos y teóricos. Se cuantificó a los estudiantes según las calificaciones de cada ejercicio en: menos de 70 puntos, de 70-79, de 80-89 y de 90 y más. Se trabajaron las variables: calidad de los resultados, asignaturas y temáticas con mayores dificultades y

año de la carrera correspondiente a la asignatura. Los datos obtenidos fueron tratados según la estadística descriptiva.

RESULTADOS

En el curso 2015-2016 se presentaron 69 estudiantes a exámenes estatales de Estomatología, en 2016-2017 77 estudiantes y 59 en el curso 2017-2018. Las calificaciones que obtuvieron en los exámenes, en base a 100 puntos, se detallan en la **tabla 1**.

TABLA 1. Distribución según calificaciones en los exámenes estatales prácticos y cursos académicos

Curso académico	Examinados	Menos de 70 puntos		70-79 puntos		80-89 puntos		90 puntos y más	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2015-2016	69	0	0	15	22	21	30,8	32	47,1
2016-2017	77	0	0	8	10,5	29	38,2	39	51,3
2017-2018	59	1	1,7	6	10,2	14	23,7	38	64,4

Se observa un paulatino aumento en la calidad (**tabla 1**), medido a partir de las calificaciones en exámenes con 90 puntos o superiores: en el curso 2015-2016 con 32 estudiantes (47,1 %), en 2016-2017 39 estudiantes (57,3 %) y con 38 estudiantes

(64,4 %) en el curso 2017-2018. Independientemente a ello, se debe señalar que en este último curso hubo un estudiante suspenso en el examen estatal práctico.

TABLA 2. Distribución según calificaciones en los exámenes estatales teóricos y cursos académicos

Curso académico	Examinados	Menos de 70 puntos		70-79 puntos		80-89 puntos		90 puntos y más	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2015-2016	69	5	7,2	23	33,3	33	47,8	8	11,6
2016-2017	77	1	1,3	18	23,4	41	53,2	17	22,1
2017-2018	58	1	1,7	3	5,2	27	46,6	27	46,6

Es perceptible en la **tabla 2** que en todos los cursos predominaron las notas de 80 a 89 puntos, aunque en el curso 2017-2018 coinciden con los del grupo de calificaciones de 90 puntos y más. Se puede apreciar un aumento en la calidad, más de 90 puntos: en el curso 2015-2016 con ocho estudiantes (11,6 %), en 2016-2017 con 17 estudiantes (22,1 %) y 27 estudiantes (46,6 %) en el curso 2017-2018. Es importante señalar que el estudiante que desaprobó el examen estatal práctico no se presentó al examen ordinario teórico en el curso 2017-2018.

Se puede observar en la **tabla 3** los resultados obtenidos respecto a la calidad según la calificación final, donde se evidencia un incremento desde el 72,5 % en el curso 2015-2016, hasta 91,5 % en el curso 2017-2018.

TABLA 3. Resultados de la calidad según la calificación final en el examen estatal, por cursos académicos

Curso académico	Examinados	80-100 puntos	
		Nº	%
2015-2016	69	50	72,5
2016-2017	77	68	88,3
2017-2018	58	52	91,5

TABLA 4. Temáticas y asignaturas con mayores dificultades en el examen estatal teórico, según curso académico

Curso	Temáticas	Asignaturas	Año en que se imparte
2015-2016	Técnicas de Educación para la Salud	Promoción de salud	1 ^{ro}
	Relaciones craneomandibulares y relaciones oclusales de los dientes	Rehabilitación protésica I	3 ^{er}
	Prótesis parcial fija	Rehabilitación protésica I	3 ^{er}
	Discrepancia hueso-diente	Ortodoncia	4 ^{to}
2016-2017	Análisis de la Situación de Salud (ASS)	Epidemiología en Estomatología	3 ^{er}
	Índices epidemiológicos	Epidemiología en Estomatología	3 ^{er}
2017-2018	Campos de acción de la Estomatología Legal	Atención Integral a la familia II	4 ^{to}
	Prótesis parcial fija	Rehabilitación protésica I	3 ^{er}
	Discrepancia hueso-diente	Ortodoncia	4 ^{to}

Las mayores dificultades en los exámenes estatales teóricos (**tabla 4**), según cursos académicos, se describen a continuación. En el curso 2015-2016 en la asignatura Promoción de salud, que se imparte en el primer año de la carrera, con la temática sobre técnicas de educación para la salud; en la asignatura de Rehabilitación protésica I, que se imparte en tercer año, con las temáticas de relaciones craneomandibulares y relaciones oclusales de los dientes y prótesis parcial fija; en la asignatura de Ortodoncia, que se imparte en cuarto año, en la temática de discrepancia hueso-diente. En el curso 2016-2017 las dificultades estuvieron en la asignatura Epidemiología en Estomatología, con las preguntas sobre el análisis de la situación de salud (ASS) e índices epidemiológicos; en el curso 2017-2018 en la asignatura Atención integral a la familia II, que se imparte en el cuarto año, con la temática de los campos de acción de la Estomatología Legal y coinciden las dificultades en las asignaturas Rehabilitación protésica I y Ortodoncia, mismas temáticas del curso 2015-2016.

Se ratifica que estos estudiantes recibieron la temática de prótesis parcial fija en el 3er año, en la asignatura de Rehabilitación protésica I, antes de implementarse las modificaciones en el plan D. Este contenido actualmente se imparte en Rehabilitación protésica II.

DISCUSIÓN

Los resultados de los exámenes estatales teóricos resultaron inferiores a los del práctico. Sumando los tres cursos, en el examen práctico predominaron las calificaciones por encima de 90 puntos, mientras que en el teórico las calificaciones de 80 a 89 puntos. Resultados similares obtuvo López Cruz E. y

colaboradores en su estudio.⁽¹⁰⁾ De igual manera, numerosos autores reportan diferencias entre las evaluaciones prácticas y teóricas, donde las teóricas obtienen las más bajas calificaciones.⁽¹¹⁾ Según otros autores, esta contradicción en los resultados constituye una deficiencia en el proceso educativo, que tiene como núcleo el proceso de enseñanza-aprendizaje.⁽¹²⁻¹⁴⁾

Los autores de esta investigación consideran que existen múltiples factores relacionados en esta contradicción, unos debido a los evaluadores y otros a los evaluados.

En el acto de la evaluación práctica pueden influir aspectos subjetivos (percepciones, argumentos, intereses, puntos de vista, deseos del sujeto e insuficiencias en el proceso de evaluación en sí) relacionados con los evaluadores, los profesores. En cuanto a los estudiantes, es conocido que existen casos de ellos con destreza de las habilidades manuales y, en cambio, limitaciones en los conocimientos teóricos; el caso contrario también es posible, estudiantes con buena preparación teórica, pero limitaciones en las habilidades prácticas. En ambas variantes, no se logrará un estomatólogo con la competencia de la profesión a la que la sociedad aspira. Referente a ello es conocido que la sociedad demanda de un profesional con conocimientos, motivaciones, hábitos, valores, habilidades, actitudes y aptitudes que aplique en su trabajo, con un desempeño eficiente, donde debe saber, saber hacer y saber ser.⁽¹⁵⁾

A pesar que la matrícula de estos tres cursos académicos ha sido superior al número de conjuntos dentales que disponen las unidades docentes-asistenciales, no lográndose la relación de un estudiante por sillón y que no se dispuso del máximo de los recursos materiales necesarios, los resultados

obtenidos evidencian el predominio de calificaciones con calidad, más de 80 puntos, las que han ido en ascenso con el transcurso de los cursos. Resultados similares obtuvo Trujillo Saínz, donde de forma general las calificaciones que predominaron en su estudio oscilaron en el rango de 80 a 89 puntos.⁽⁹⁾

Las temáticas de prótesis parcial fija y discrepancia hueso-diente, que corresponden a las asignaturas Rehabilitación protésica I y Ortodoncia, respectivamente, son las de mayores dificultades, no coincidiendo con los resultados de Gutiérrez Martorell, que refiere el mayor porcentaje de errores, estuvo en las preguntas de atención a pacientes especiales y en medicina natural y tradicional (MNT).⁽¹⁶⁾

Los autores de la presente investigación asocian estos resultados a que el tema de las prótesis parciales fijas, de la asignatura Rehabilitación protésica I, se impartía en el primer semestre de 3er año, donde la asignatura tiene una duración de seis semanas, por lo que los estudiantes tenían poco tiempo para apropiarse de los conocimientos, habilidades y hábitos necesarios. Con el perfeccionamiento del plan de estudios D del año 2017, puesto en práctica en el segundo semestre del curso 2017-2018, este tema pasó a la asignatura Rehabilitación protésica II, que tiene una duración de 18 semanas, por lo que los estudiantes disponen de más tiempo para familiarizarse con los contenidos e, incluso, para realizar los tratamientos en la educación en el trabajo. Con relación al tema de la discrepancia hueso-diente, de la asignatura Ortodoncia, los autores consideran que los resultados desfavorables se deben por parte de los estudiantes a la no autogestión del conocimiento, al no llegar a saber identificar las causas que provocan las discrepancias hueso-diente negativa y positiva. Otro elemento que influye son las matrículas elevadas, que dificulta el diagnóstico pedagógico integral y la atención a la diversidad estudiantil en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los tres exámenes tuvieron un carácter reproductivo y el tipo de preguntas con mayores dificultades fueron las de alternativa, los autores opinan que los resultados se deban a que los estudiantes no estaban lo suficientemente entrenados para responder este estilo de preguntas. Por lo que se propone tener en cuenta este aspecto para la preparación de los estudiantes desde el primer año de la carrera en vistas al examen estatal.

Al realizar un análisis similar al de la presente investigación, otros autores refieren poder establecer un plan de medidas a fin de mejorar los instrumentos evaluativos, el autoestudio de los alumnos y la estrategia docente en los contenidos que se le haya detectado deficiencias.⁽¹⁶⁾ El análisis de la evaluación del aprendizaje, que son los exámenes estatales, constituye un marco de referencia para la reflexión y toma de decisiones respecto a la labor de mejora de la enseñanza.⁽¹⁷⁾

Como se muestra, los resultados de los exámenes estatales de Estomatología en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas han mejorado de forma ascendente, no obstante, es responsabilidad de los docentes continuar manteniendo e incrementar la promoción y calidad en sus egresados.

Este estudio se enmarca en un ambiente caracterizado por procesos de acreditación de las carreras de las Ciencias de la Salud, proceso mediante el cual se reconoce públicamente (o certifica) la calidad de la carrera evaluada. Supone la evaluación atendiendo a estándares y criterios de calidad establecidos previamente; en este caso, por la Junta de Acreditación Nacional,⁽¹⁸⁾ donde entre otros tantos elementos, al evaluar la variable estudiante, es necesario incluir los resultados relativos a matrícula y promoción.⁽¹⁹⁾

Los excelentes resultados de los exámenes estatales de una carrera denotan calidad en el proceso enseñanza aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Quiñones Gutiérrez D, Díaz Rojas Pedro A, Cabrera Diéguez L, Pérez Carralero L, Concepción Suárez Y. Caracterización del examen estatal aplicado en la carrera Licenciatura en Enfermería. Curso 2012-2013. EDUMECENTRO [revista en internet]. 2016, Mar [citado 10 de marzo 2019]; 8(1): 111-124. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5298278>.
2. Pérez Paz MF. Elaboración de la pregunta sobre Medicina Natural y Tradicional en exámenes estatales: reclamo de calidad. EDUMECENTRO [revista en internet]. 2016, Feb [citado 12 de abril 2019]; 8 (Supl1): 18-30. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/740>.
3. Díaz Valdés L. El proceso de evaluación de la competencia didáctica en la carrera de Estomatología [tesis] Sancti Spiritus: Universidad de "José Martí Pérez"; 2017.
4. Valdés Vento AC, Morales Suárez I del R, Díaz Cabrera JC, Sánchez Fuentes AL, Cuéllar Álvarez R. Criterios de evaluación de la variable "pertinencia e impacto social" específicos para la carrera de Medicina. Educ Med Super [revista en internet]. 2009, Sep [citado 1 de junio 2019]; 23(3). Disponible en: http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=print&id_revista=61&id_seccion=570&id_ejemplar=5999&id_articulo=59297.
5. Rodríguez Méndez G, Castañeda Rodríguez G. El examen estatal de la especialidad de Periodontología, en su relación con el perfil profesional. Rev Cubana Estomatol [revista en internet]. 2015, Sep [citado 3 de junio 2019]; 52(3): 399-412. Disponible en: <http://www.revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/336>.

6. Álvarez Bustamante G, González Ponce de León RS, Melgarejo López N, Campero Martínez Y, Valdés Roque Y. Rediseño de la metodología del instrumento evaluativo escrito de examen estatal de medicina. *Panorama Cuba y Salud* [revista en internet]. 2014 [citado 25 de mayo 2019]; 9(2). Disponible en: http://www.panorama.sld.cu/pdf/v9_no2/originales/rediseño_metodologia.pdf.
7. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 2/2018. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico. La Habana: MINSAP; 2018.
8. Colectivo de autores. Indicadores Metodológicos y de organización de la carrera de Estomatología (Modalidad presencial). Universidad de Ciencias Médicas de La Habana: MINSAP; 2017.
9. Trujillo Saínz Z de la C, González Crespo E, Concepción Pérez NS, Sosa Hernández HP. Evaluación de competencias clínicas en estomatología como expresión de la calidad del proceso docente educativo. *Rev Ciencias Médicas* [revista en internet]. 2014, Jun [citado 12 de enero 2019]; 18(3): 492-501. Disponible en: <http://www.revcompinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1636>.
10. López Cruz E, Legañoa Alonso J, Peraza Gutiérrez L, Peraza Sanfeliz E. Calidad de la evaluación estatal en estomatología. *Rev Cubana Estomatol* [revista en internet]. 2015 [citado 18 de enero 2019]; 51(4). Disponible en: <http://www.revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/291>.
11. Travieso Pérez M, Guerra Pando J A, Concepción Obregón T, Otero Rodríguez I. Valoración integral del examen estatal de la residencia en estomatología general integral curso 2005-2006. *Rev Ciencias Médicas* [revista en internet]. 2007, Dic [citado 20 de abril de 2019]; 11(5): 168-73. Disponible en: <http://www.revcompinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/396>.
12. Alcántara F de la C, Alcántara A, Vara EJ, Fimia R. Impacto de actividades extracurriculares de formación vocacional y orientación profesional en estudiantes de ciencias médicas. *EDUMECENTRO* [revista en internet]. 2017 [citado 20 de abril de 2019]; 9(2): 124-139. Disponible en: http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/913/html_224.
13. Núñez A, Álvarez BL, Martínez CM. La extensión universitaria y su relación con la formación inicial de las carreras pedagógicas en Cuba. [en línea]. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 17(3). Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/30280>.
14. González M, Ávila M. Concepción pedagógica de la actividad extensionista en el Centro Universitario Tlacaélel. *Revista Electrónica Educare* [revista en internet]. 2016 [citado 20 de abril de 2019]; 20(3): 350-364. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5618908>.
15. Cejas E, Pérez J. Un concepto muy controvertido: competencias laborales [en línea]. Valencia: Universitat de València. Disponible en: <http://www.uv.es/~selva/gestion/articulos/controcomplab.htm>.
16. Gutiérrez Martorell ST, López Cruz EE, Legañoa Alonso J, Marrero Fente A. Caracterización del examen estatal escrito de Estomatología de la Universidad Médica de Camagüey. *Humanidades Médicas* [revista en internet]. 2013 [citado 22 de febrero 2019]; 13(3). Disponible en: <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/330>.
17. Alonso de Quesada A, Ramos Lorenzo M, Quintana MI. Influencia de la confección de los instrumentos teóricos de evaluación en la calidad de los resultados de los exámenes estatales en las carreras de tecnología de la salud de los cursos 2009-2010 y 2010-2011. *Rev Cubana de Tecnol de la Salud* [revista en internet]. 2014 [citado 26 de febrero 2019]; 5(4). Disponible en: <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/rt/printerFriendly/169/491>.
18. Ministerio de Salud Pública. Sistema de evaluación y acreditación de Carreras Universitarias. Manual de implementación. Junta de Acreditación Nacional. La Habana: MINSAP; 2014.
19. Enríquez Clavero JO. Recomendaciones para el manejo de la variable "estudiantes" en el camino hacia la excelencia. *Rev Cubana Estomatol* [revista en internet]. 2015 [citado 28 de mayo de 2019]; 52(4). Disponible en: <http://www.revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/777>.

Declaración de autoría

Taimi Santos-Velázquez

 <https://orcid.org/0000-0002-9829-6326>

Participó en la concepción y diseño del artículo, en la discusión de los resultados y la elaboración de las versiones original y final.

Tamara Portelles-Morales

 <https://orcid.org/0000-0002-4391-6794>

Participó en la concepción y diseño del artículo, en la discusión de los resultados y la elaboración de las versiones original y final.

Eduardo Inocencio López-Herrera

 <https://orcid.org/0000-0002-9779-9511>

Participó en la concepción y diseño del artículo, en la discusión de los resultados y la revisión de la versión final.

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Copyright Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.